



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN

Dirección de Catastro
Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad
Subdirección de Operaciones y Procesos
Jefatura de Procesos
Solicitud de Trámites Generales

F-CAT/PRO-07

NR20

Clave de identificación RUPAMM _____

Fecha: _____

C. DIRECTORA DEL CATASTRO MUNICIPAL PRESENTE

Yo, _____ solicito el servicio referente al predio calle: _____

Número: _____ Cruzamientos: _____ Colonia o Fraccionamiento _____ Tablaje: _____

TIPO DE SERVICIO		TIEMPO DE RESPUESTA DÍAS HÁBILES
	Cédula Catastral por Revalidación	2
	Constancia de Inscripción Predial Vigente	2
	Constancia de Número Oficial del Predio	1
	Constancia de Única Propiedad	2
	Constancia de Inscripción Predial, Número Oficial del Predio y Valor Catastral Vigente	2
	Constancia de Valor Catastral Vigente	1
	Copia Certificada de Cédula Vigente	2
	Copia Certificada de Cédula Catastral no Vigente	2
	Copia Certificada del Libro de Parcela	2
	Copia Certificada de Plano Catastral Vigente	2
	Copia Certificada de Plano no Vigente	2
	Copia Certificada, según corresponda, de los documentos que obren en el expediente del predio	2
	Copia Simple de Cédula Catastral Vigente	Inmediato
	Copia Simple de Cédula Catastral no Vigente	1
	Copia Simple de Información Catastral (Cédula Pública)	Inmediato
	Copia Simple del Libro de Parcela	Inmediato
	Copia Simple de Plano Catastral Vigente	Inmediato
	Copia Simple de Plano Catastral no Vigente	1
	Copia Simple, según corresponda, de los documentos que obren en el expediente	2
	Oficio de Historial de Valor	4
	Oficio de Historial del Predio	2
	Oficio de Información de Bienes Inmuebles	2
	Reconsideración de Valor Catastral	10
	Verificación de Predios Recatastrados	10



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN

Dirección de Catastro
Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad
Subdirección de Operaciones y Procesos
Jefatura de Procesos
Solicitud de Trámites Generales
F-CAT/PRO-07

NR20

Clave de identificación RUPAMM _____

NOTA: En caso de no ser el propietario, colocar el interés jurídico y documentos que lo acredite:

IMPORTANTE

- En caso de que su solicitud requiera la realización de algún servicio adicional o distinto al inicialmente solicitado, deberá cubrir los derechos correspondientes y el trámite puede exceder el tiempo señalado.
- Deberá acompañar el documento legal que acredite la personalidad del representante.
- El tiempo de respuesta es el indicado en cada servicio.
- En la expedición de oficio de información de bienes inmuebles, el derecho a pagar es por el número de predios que arroje la información del SIG.
- En caso de que sea necesario se podrá adjuntar un listado de los predios con la misma firma del solicitante.

Señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones en el presente asunto el predio marcado con el número _____ de la calle _____ cruzamientos _____ de la colonia o fraccionamiento _____ de esta ciudad de Mérida, Yucatán; señalo como correo electrónico para recibir documentos, avisos y notificaciones de la Dirección de Catastro del Municipio de Mérida el siguiente _____; señalo como teléfono/celular el siguiente: _____; así mismo, autorizo al (los) C. _____ para que en términos del artículo 21 del Reglamento de Catastro del Municipio de Mérida, tenga (n) el carácter de usuario (s) en el presente asunto para su trámite, pago, seguimiento y recibir documentación en mi nombre y representación.

***FIRMA DE CONFORMIDAD**

Nombre y Firma del Propietario o Representante Legal



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Dirección de Catastro
Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad
Subdirección de Operaciones y Procesos
Jefatura de Procesos
Solicitud de Trámites Generales
F-CAT/PRO-07
NR20

Clave de identificación RUPAMM _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES GENERALES

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección del Catastro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación:

- Nombre completo;
- Domicilio;
- Correo electrónico;
- Teléfono; y
- Firma.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- establecer comunicación para dar seguimiento del trámite solicitado;
- aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión;
- efectuar el registro, el control, la realización y la expedición de los trámites catastrales de expedición de copias simples, copia simple de libro de parcela, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral no vigente, copia simple de plano catastral no vigente, copia certificada de cédula catastral no vigente, copia certificada de plano catastral no vigente, copia certificada de los documentos que obran en el expediente del predio, copia simple de los documentos que obran en el expediente, expedición de oficio de historial del predio, expedición de certificado de inscripción predial vigente, expedición de oficio de historial de valor, expedición de oficio de información de bienes inmuebles, expedición de constancia de valor catastral vigente, expedición de constancia de única propiedad, reconsideración de valor, reconsideración de valor, verificación de predios recatastrados por licencia de construcción o terminación de obra, verificación de predios recatastrados y expedición de constancia de número oficial del predio.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de ocho a catorce horas, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, a 04 de octubre de 2021 (Última actualización).